

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresado en Lempiras)

		Excedentes Acumulados
Saldo al 1 de enero de 2011	L	3,580,364,269
Utilidad neta		555,794,476
Ajuste a excedentes acumulados		166,000,000
Saldo al 31 de diciembre de 2011	L	<u>4,302,158,745</u>
Saldo al 1 de enero de 2012	L	4,302,158,745
Utilidad neta		730,268,731
Saldo al 31 de diciembre de 2012	L	<u>5,032,427,476</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

(Tegucigalpa, Honduras)

Balance de Situación

31 de diciembre de 2012

(Expresado en Lempiras)

Activo	Nota	2012	2011
Disponibilidades	4 L	144,392,534	317,159,599
Inversiones (bonos y otros), neto	5	6,319,959,287	5,115,037,929
Préstamos e intereses a cobrar, neto	6	4,932,593,954	4,469,494,662
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto de depreciación acumulada	7	60,699,925	63,337,388
Activos eventuales, neto	8	334,496	438,510
Deudores varios y otros	9	92,073,038	71,593,428
	L	<u>11,550,053,234</u>	<u>10,037,061,516</u>
Pasivo y Patrimonio			
Cotizaciones obrero patronal	10 L	5,620,143,572	4,949,541,567
Intereses a pagar	11	882,840,228	767,796,444
Cuentas a pagar	13	8,881,009	14,138,871
Provisión para prestaciones sociales	14	5,701,638	2,560,478
Créditos diferidos		59,311	865,411
Total Pasivo		<u>6,517,625,758</u>	<u>5,734,902,771</u>
Patrimonio:			
Excedentes acumulados	12	5,032,427,476	4,302,158,745
Pasivos contingentes	15		
	L	<u>11,550,053,234</u>	<u>10,037,061,516</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Estado de Utilidades

Año terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresado en Lempiras)

	2012	2011
Productos financieros:		
Intereses sobre préstamos e inversiones	L 964,891,277	791,710,870
Intereses sobre cuentas de ahorro y cheques	11,343,000	15,070,131
Total productos financieros	<u>976,234,277</u>	<u>806,781,001</u>
Gastos financieros:		
Intereses sobre cotizaciones obrero patronal	180,498,199	158,782,659
Comisiones	12,420,001	11,726,516
Otros	208,069	98,388
Total gastos financieros	<u>193,126,269</u>	<u>170,607,563</u>
Utilidad financiera	783,108,008	636,173,438
Otros gastos:		
Gastos en personal	37,321,668	34,532,291
Provisión para préstamos de dudoso recaudo	-	25,000,000
Gastos generales y administrativos	26,792,394	23,645,127
Amortización activos eventuales	263,335	585,540
Depreciaciones y amortizaciones	3,630,293	3,973,878
Subsidios otorgados	7,330,000	7,209,600
Gastos diversos	9,039,495	5,171,980
Total otros gastos	<u>84,377,185</u>	<u>100,118,416</u>
Ingresos no operacionales:		
Venta de activos eventuales	100,000	-
Arrendamientos	4,574,606	4,647,440
Ingresos de ejercicios anteriores	14,131,393	400,042
Otros ingresos	12,731,909	14,691,972
Total ingresos no operacionales	<u>31,537,908</u>	<u>19,739,454</u>
Utilidad neta	L <u>730,268,731</u>	<u>555,794,476</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Estado de Flujos de Efectivo

Disminución Neta en Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresado en Lempiras)

	Nota	2012	2011
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Intereses recibidos	L	958,760,959	807,162,051
Intereses pagados		(78,082,485)	(62,178,812)
Comisiones y otras		(5,146,435)	308,287
Efectivo pagado a proveedores y empleados		<u>(49,781,858)</u>	<u>(3,465,902)</u>
		825,750,181	741,825,624
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Aumento neto en préstamos a cobrar		<u>(463,205,064)</u>	<u>(75,072,730)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de			
operación	16	<u>362,545,117</u>	<u>666,752,894</u>
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:			
Aumento neto en inversiones		(1,144,921,357)	(1,712,040,602)
Compra de mobiliario y equipo		<u>(992,830)</u>	<u>(2,013,384)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(1,145,914,187)</u>	<u>(1,714,053,986)</u>
Flujo de efectivo proveniente de las actividades financieras:			
Aumento neto en cotizaciones obrero patronales		<u>670,602,005</u>	<u>584,081,241</u>
Efectivo neto provisto por las actividades financieras		<u>670,602,005</u>	<u>584,081,241</u>
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo		(112,767,065)	(463,219,851)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		<u>317,159,599</u>	<u>780,379,450</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4 L	<u>204,392,534</u>	<u>317,159,599</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

REGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS

Notas a los estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2012

(1) Creación y Objetivos

El Régimen de Aportaciones Privadas fue constituido mediante decreto No.167-91, emitido por el Congreso Nacional de la República de Honduras, el 30 de octubre de 1991 como una institución financiera de orden privado, con duración indefinida y con patrimonio propio, independencia administrativa, técnica y financiera. Tiene su domicilio en Tegucigalpa, M.D.C, Honduras, C. A.

En noviembre de 1993, se emitió el decreto No.53-93, complementando el Decreto No.167-91 y otorgando autonomía al Régimen de Aportaciones Privadas, para el manejo de las cotizaciones obrero-patronales privadas.

El objeto principal del Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) es establecer políticas para el sector vivienda, así como generar y captar recursos financieros y canalizarlos al sector vivienda a través de sus intermediarios autorizados y promover una mayor participación en el sector privado con o sin fines de lucro en la solución del problema habitación del país.

(2) Base para Preparar los Estados Financieros

La Institución prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión), entidad encargada del control y vigilancia del sistema financiero.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Las normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Importantes

(a) Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

Las utilidades o pérdidas por venta o retiros de activos, se incluyen en el estado de utilidades.

(b) Depreciación

La Institución utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil estimada.

La vida útil estimada de los activos es la siguiente:

	<u>Años</u>
Vehículos	5
Mobiliario	10
Instalaciones	5-25
Equipo de cómputo	3
Edificio	40

(c) Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Institución considera como equivalentes de efectivo las inversiones de corto plazo de gran liquidez, que tengan un vencimiento menor o igual a tres meses.

(d) Ingresos y Gastos por Intereses

Los intereses sobre préstamos e inversiones, y depósitos en bancos se reconocen cuando se devengan. La Institución tiene como política no registrar intereses sobre los préstamos con mora mayor a tres meses.

Los intereses sobre préstamos no registrados como ingresos, se registran en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos cuando los intereses son efectivamente cobrados, los intereses sobre préstamos refinanciados se registran como ingreso hasta que son efectivamente cobrados.

El gasto por intereses sobre las cotizaciones obrero patronal, se registra en el estado de utilidades sobre la base de acumulación.

(e) Préstamos e Intereses a Cobrar Sobre Préstamos

Los préstamos a cobrar se presentan al costo amortizado que lo forma el valor del principal del préstamo más intereses devengados, menos las amortizaciones efectuadas y la provisión para préstamos e intereses de dudoso recaudo.

(f) Provisión para Préstamos e Intereses Dudosos

Las provisiones para préstamos e intereses de dudoso recaudo se constituyen de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión para cada una de las categorías de clasificación según la resolución No.686/07-05-2012 (748/27-04-2011 para 2011).

El saldo de la provisión representa la cantidad que la administración del RAP considera suficiente para cubrir las pérdidas esperadas a las cuales la institución está expuesta de acuerdo al nivel de riesgo asumido y al grado de deterioro de las operaciones de crédito.

Los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad y comportamiento de pago del deudor, la situación financiera, el entorno económico y la disponibilidad y calidad de las garantías. Estas últimas consideradas a su valor del avalúo (asignado por un profesional registrado en la Comisión) menos el porcentaje de descuento establecido.

A efecto de asegurar la implementación de la Resolución No. 748/27-04-2011 (ahora 686/07-05-2012), a partir del 25 de agosto de 2011, la Comisión puso a disposición de las instituciones financieras el “Reporte de Deudores Comerciales” en la Central de Información Crediticia. El RAP siguiendo la instrucción de la Circular SBFAAP No. 011/2011 utiliza dicho reporte para asignar el tipo de crédito a sus deudores comerciales.

Los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles se clasifican en base a la mora de los mismos, tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores para determinar la provisión correspondiente. Los pequeños deudores comerciales con otras garantías no hipotecarias, créditos de consumo y créditos de vivienda se clasifican en base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

Los microcréditos son evaluados en base al análisis del riesgo de la cartera, el cual está basado en la capacidad de pago del deudor, representado por los flujos de efectivo, y por sus antecedentes crediticios si los hubiere. La clasificación de la cartera de microcréditos, debido a su naturaleza, se realiza de acuerdo con la morosidad en el pago de las cuotas pactadas.

En cada segmento de crédito, ya sea comercial, de vivienda o de consumo, si el deudor tiene más de un crédito, éstos deben ser clasificados de acuerdo con la categoría del crédito que tiene el mayor atraso registrado.

El RAP puede aumentar los porcentajes de reservas requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

Constitución de Reservas y Castigo contable sobre el Saldo de Créditos en Mora

Constitución de Reservas:

El RAP constituye una reserva del 100% sobre el saldo de la deuda al cumplirse dos (2) años de mora para Grandes deudores comerciales, pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria y pequeños deudores comerciales con garantía sobre depósitos del Banco y vivienda.

Cuando los créditos castigados, o sobre los cuales se constituye reservas por el 100% y que corresponden a créditos otorgados a partes relacionadas, de acuerdo con el Reglamento para Operaciones de Crédito de las Instituciones Financieras con Partes Relacionadas, aprobado por el Banco Central de Honduras, el RAP debe obtener previamente la autorización de la Comisión.

Reconocimiento de los Efectos de los Cambios en la Clasificación de la Cartera Crediticia

El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de utilidad del año, de acuerdo con el programa de implementación autorizado por la Comisión.

(g) Ingresos por Comisiones

Los ingresos por comisiones se registran mensualmente, con base a los porcentajes y condiciones establecidas en los respectivos convenios.

(h) Inversiones en Bonos y Otros

Las inversiones en certificados y bonos se registran inicialmente al costo y posteriormente al costo amortizado.

(i) Uso de Estimaciones de la Administración

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión. En la preparación de los estados financieros, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la provisión para préstamos dudosos.

(j) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidos a moneda local a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

Las diferencias generadas por las variaciones en las tasas de cambio, son reconocidas en el estado de utilidades.

(k) Activos Eventuales

De acuerdo con la resolución No.180/06-02-2012, de la Comisión, los bienes muebles e inmuebles que la Institución recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos: a) al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) al valor del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) al valor consignado en el remate judicial y d) al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado se le podrán agregar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Si durante los dos años subsiguientes a la fecha de adquisición de los activos, estos no son vendidos, deberán ser amortizados en un tercio (1/3) anual de su valor contable.

La utilidad o pérdida en venta de activos eventuales al contado se reconoce en el momento de la venta. Al 31 de diciembre de 2011, en el caso de ventas al crédito, el reconocimiento de la utilidad dependía de la calificación crediticia del deudor y de las condiciones específicas de la venta. Al 31 de diciembre de 2012, toda utilidad producida por ventas financiadas se difiere y el ingreso se reconoce en la medida en que se recupera el préstamo. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse al momento de la venta.

Al 31 de diciembre de 2011, las actividades relacionadas con activos eventuales, estaban reguladas por la resolución No.1176/16-11-2004, la cual fue derogada por la resolución No.180/06-02-2012.

(1) Provisiones

Las provisiones son reconocidas por la Institución sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado. Si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2012	2011
Efectivo	L 18,500	18,500
Depósitos en bancos locales	144,374,034	317,141,099
	<u>L 144,392,534</u>	<u>317,159,599</u>

Para propósitos del flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo, se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2012	2011
Disponibilidades	L 144,392,534	317,159,599
Depósitos a plazo	60,000,000	-
	<u>L 204,392,534</u>	<u>317,159,599</u>

(5) Inversiones

Las inversiones se detallan como sigue:

	31 de diciembre		
	2012	2011	
Letras de Banco Central en Lempiras	L 1,032,546,000	700,168,000	1/
Bonos del Gobierno de Honduras	1,831,029,000	2,002,800,000	2/

Bonos de inversión Banco de América Central Honduras, S. A.	-	60,000,000	3/
Bono Programa de Vivienda para la Gente	733,360,000	333,360,000	4/
Bono de inversión Banco Ficohsa	100,000,000	100,000,000	5/
Banco Procredit	67,630,000	47,170,000	6/
Bonos de inversión Banco Ficensa	221,330,000	220,870,000	7/
Bonos de inversión Banco Citibank de Honduras, S. A.	90,000,000	90,000,000	8/
Bonos de Inversión Banco del País, S. A.	8,024,000	-	9/
Depósito a plazo	2,300,100,408	1,607,956,000	10/
	<u>6,384,019,408</u>	<u>5,162,324,000</u>	
Menos: Intereses percibidos no devengados	53,451,408	41,020,191	
Mas: Primas por amortizar	100,177	207,263	
Menos: Descuento sobre bonos	10,708,890	6,473,143	
Total inversiones en certificados y bonos	<u>L 6,319,959,287</u>	<u>5,115,037,929</u>	

1/ Letras del Banco Central de Honduras con tasa de interés entre el 8.68% y 11.25% (6.67% y 10% en el 2011), con vencimientos en el 2013;

(Continúa)

2/ Bonos del Gobierno de Honduras con tasa de interés anual entre 5% y 13.50% (5% y 12.25% en el 2011), con vencimiento en los años 2013 al 2019;

3/ Bonos inversión con serie A y B con tasa de interés del 14.49%, con vencimiento en el 2012;

4/ Bonos emitidos para financiamiento de viviendas, emitidos por BANHPROVI, clase C con tasa de interés anual de 12.08% (8.25% en el 2011) con vencimiento en el año 2014; los bonos Clase A4 y B2 devengan una tasa de interés anual entre 10.25% y 12.25%, con vencimientos en el 2017;

5/ Bonos generales con serie O y T con tasa de interés anual entre 9.50% y 11.0% (8.50% y 9.50% en el 2011), con vencimientos en 2013 y 2014;

6/ Bonos generales con serie B, C y E con tasa de interés anual entre 11.50% y 13.50% (9.75% en el 2011) para las inversiones en lempiras y 5% en inversiones en dólares con vencimiento en el 2014 y 2015;

7/ Bonos generales con serie A, B, C, H, I, O, P y Q con tasas de interés anuales entre el 10% y 11% (9% y 10.70% en el año 2011) inversiones en lempiras y 4.73% (4.50% en el 2011) por inversiones en dólares, con vencimientos en los años 2014 y 2015;

8/ Bonos generales con serie B, C y E con tasa de interés anual del 9.50% (9.50% en el 2011) con vencimiento en el año 2013 y 2014;

9/ Bonos generales en dólares con serie L que devengan una tasa de interés anual del 6% con vencimiento en el año 2015;

10/ Certificados de depósitos a plazo fijo con tasa de interés anual entre el 8.50% y 14.70% (7% y 12.50% en el 2011) para depósitos a plazo en lempiras y de 4.25% y 5.25% (4% y 4.5% para el 2011), para depósitos a plazo en dólares; con vencimiento en el 2013.

Al 31 de diciembre de 2012, letras del Banco Central de Honduras que vencieron el 22 y 29 de noviembre de 2012, por L486,896,000, han sido readecuadas a un plazo de 12 meses con vencimiento en 2013, y a una tasa de interés anual del 11.14%.

(6) Préstamos e Intereses a Cobrar

Los préstamos e intereses a cobrar se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2012	2011
Préstamos redescontados	L 4,462,822,268	4,152,449,343
Línea de inversión	317,137,696	178,824,338
Cartera en administración	45,520,893	54,602,569
Financiamiento interino	177,120,971	153,387,572
	<u>5,002,601,828</u>	<u>4,539,263,822</u>
Intereses a cobrar	334,599	381,050
	<u>5,002,936,427</u>	<u>4,539,644,872</u>
Menos provisión para préstamos dudoso recaudo	70,342,473	70,150,210
	<u>L 4,932,593,954</u>	<u>4,469,494,662</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la Institución efectuó la clasificación de la cartera de préstamos e intereses a cobrar, de acuerdo al grado de recuperabilidad de la manera siguiente:

	31 de diciembre	
	2012	2011
Buenos	L 4,971,838,856	4,504,869,946
Especialmente mencionados	12,999,154	16,854,814
Bajo norma	2,407,960	3,493,585
Dudosa recaudación	3,054,915	2,562,429
Pérdida	12,635,542	11,864,098
	<u>L 5,002,936,427</u>	<u>4,539,644,872</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, los préstamos redescontados, se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2012	2011
Bancos	L 4,211,578,878	3,959,742,253
Sociedades financieras	251,243,390	192,679,718
Otros	-	27,372
	<u>L 4,462,822,268</u>	<u>4,152,449,343</u>

Los préstamos redescontados se integran por préstamos otorgados a los Bancos, Sociedades Financieras y otras instituciones autorizadas como intermediarios para manejar los fondos de la Institución, los cuales asumen el riesgo por dichos préstamos. La vigencia de estos préstamos generalmente es de 10 a 20 años y devengan una tasa de interés anual del 5.0% al 23.70%. Los préstamos están garantizados con primera y especial hipoteca a favor de la Institución.

Los préstamos otorgados por línea de inversión se detallan como sigue:

	31 de diciembre		
	2012	2011	
Banco del País, S. A.	L 2,167,117	13,415,364	a)
Banco Lafise, S. A.	75,806,752	40,984,435	b)
Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A.	35,921,467	60,296,677	c)
Banco Financiera Centroamericana, S. A.	2,819,140	14,834,989	d)
Banco Promerica, S. A.	47,451,305	8,467,640	e)
Banco Popular Covelo, S. A.	-	2,251,691	f)
Banco de América Central Honduras, S. A.	106,788,471	32,317,467	g)
Compañía Financiera, S. A. (COFISA)	2,180,287	2,674,921	h)
Banco Continental, S. A.	3,133,509	3,581,154	i)
Banco Procredit, S. A.	40,869,648	-	j)
	<u>L 317,137,696</u>	<u>178,824,338</u>	

- a) Préstamos hipotecarios con tasa de interés anual de 11%, con vencimiento en el año 2014;
- b) Préstamos hipotecarios con tasa de interés anual entre el 10.50% y 12%, con vencimiento en el 2017 al 2026;
- c) Préstamos hipotecarios con tasa de interés anual de 11.50% y 12%, con vencimiento en el 2017 al 2022;
- d) Préstamos hipotecarios con tasa de interés anual de 11.50%, con vencimiento en el año 2018;
- e) Préstamos hipotecarios con tasa de interés anual de 10% y 11%, con vencimiento en el 2017 y 2019;
- f) Préstamos hipotecarios con tasa de interés anual de 11.5% y 12%, cancelados en el 2012.
- g) Préstamos hipotecarios con tasa de interés anual de 10.50% y 11%, con vencimiento en el 2014 y 2017;
- h) Préstamos hipotecarios con tasa de interés anual de 11.50%, con vencimiento en el 2016 y 2017;
- i) Préstamo hipotecario con tasa de interés anual de 11.50%, con vencimiento en el año 2019.

j) Préstamo hipotecario con tasa de interés de 11%, con vencimiento en el año 2017.

Los préstamos de línea de inversión son otorgados por la Institución a los intermediarios financieros con garantía hipotecaria. Estos deberán pagar la totalidad de la inversión en un plazo no mayor de 20 años con garantías de recompra después de los 10 años a partir de la firma del contrato. La cesión hipotecaria que presente el intermediario financiero deber ser de bienes inmuebles que garanticen préstamos otorgados con fondos propios del intermediario financiero. La tasa de interés será la tasa activa máxima vigente del Régimen de Aportaciones Privadas en los financiamientos de largo plazo para los intermediarios financieros, de acuerdo al siguiente esquema:

Plazo	Tasas de Interés Final
Hasta 5 años	11.0%
De 5 a 10 años	11.5%
De 10 a 15 años	12.0%
De 15 a 20 años	12.5%

La tasa de interés será revisada trimestralmente, debiéndose revisar los días treinta (30), de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

La cartera en administración se detalla como sigue:

		31 de diciembre	
		2012	2011
Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A.	L	14,423,506	17,177,998
Banco Atlántida, S. A.		13,582,427	17,848,901
Banco del País, S. A. (La Constancia)		17,514,960	19,575,670
	L	<u>45,520,893</u>	<u>54,602,569</u>

El movimiento de la provisión para préstamos de dudoso recaudo se detalla como sigue:

		31 de diciembre	
		2012	2011
Al principio del año	L	70,150,210	210,317,256
Adición del año		-	25,947,140
Mas recuperaciones		652,390	-
Menos pérdida en préstamos		(460,127)	(114,186)
Menos ajuste por sobre estimación		-	(166,000,000)
Saldo al final del año	L	<u>70,342,473</u>	<u>70,150,210</u>

La Ley de Instituciones del Sistema Financiero, emitida por el Congreso Nacional de la República de Honduras, en el artículo No.38 establece que las instituciones del sistema financiero están obligadas a clasificar sus activos de riesgo con base en su grado de recuperabilidad y a crear las reservas de valuación apropiadas de conformidad con los lineamientos y periodicidad que establezca la Comisión, atendiendo la opinión del Banco Central de Honduras.

(7) Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo y la depreciación acumulada se detallan como sigue:

		Terreno	Edificio	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Vehículos	Instalaciones	Total
<u>Costo</u>								
Saldo al 1 de enero de 2012	L	18,778,079	48,174,567	7,576,263	18,101,249	3,585,921	19,557,730	115,773,809
Adquisiciones		-	-	115,939	533,082	31,349	312,460	992,830
Saldo al 31 de diciembre de 2012	L	<u>18,778,079</u>	<u>48,174,567</u>	<u>7,692,202</u>	<u>18,634,331</u>	<u>3,617,270</u>	<u>19,870,190</u>	<u>116,766,639</u>
<u>Depreciación Acumulada</u>								
Saldo al 1 de enero de 2012	L	-	13,323,076	5,488,384	15,891,949	2,256,057	15,476,955	52,436,421
Depreciación del período		-	1,203,563	345,435	781,351	414,334	885,610	3,630,293
Saldo al 31 de diciembre de 2012	L	<u>-</u>	<u>14,526,639</u>	<u>5,833,819</u>	<u>16,673,300</u>	<u>2,670,391</u>	<u>16,362,565</u>	<u>56,066,714</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2012	L	<u>18,778,079</u>	<u>33,647,928</u>	<u>1,858,384</u>	<u>1,961,032</u>	<u>946,878</u>	<u>3,507,624</u>	<u>60,699,925</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2011	L	<u>18,778,079</u>	<u>34,851,491</u>	<u>2,087,879</u>	<u>2,209,300</u>	<u>1,329,864</u>	<u>4,080,775</u>	<u>63,337,388</u>

(8) Activos Eventuales

Los activos eventuales se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2012	2011
Bienes inmuebles	L 1,637,845	1,675,819
Menos amortización	1,303,349	1,237,309
	L <u>334,496</u>	<u>438,510</u>

El movimiento de los activos eventuales se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2012	2011
Saldo al principio del año	L 1,675,819	1,584,064
Adiciones	159,321	91,755
Retiros por ventas	197,295	-
Saldo al final del año	L <u>1,637,845</u>	<u>1,675,819</u>

El movimiento de la amortización de los activos eventuales se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2012	2011
Saldo al principio del año	L 1,237,309	287,627
Gasto del año	263,335	949,682
Retiros por ventas	(197,295)	-
Saldo al final del año	L <u>1,303,349</u>	<u>1,237,309</u>

(9) Deudores Varios y Otros Activos

Los saldos de deudores varios y otros activos, se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2012	2011
Cuentas a cobrar	L 3,981,751	1,364,451
Intereses a cobrar sobre inversiones	86,893,585	69,373,816
Otras	1,197,702	855,161
	L <u>92,073,038</u>	<u>71,593,428</u>

(10) Cotizaciones Obrero Patronal

Las cotizaciones obrero patronal se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2012	2011
Catacamas	L 5,720,315	4,457,739
Choloma	50,676,878	41,996,460
Cholulteca	104,065,804	93,685,345
Comayagua	36,320,903	31,386,751

Danlí	50,000,011	44,330,522
El Paraíso	4,556,536	3,900,671
Islas de la Bahía	21,694,241	19,401,323
Juticalpa	13,999,728	11,943,029
La Ceiba	237,988,078	215,748,657
Pimienta Cortés	97,589	99,178
El Progreso	55,065,093	47,663,945
Puerto Cortés	41,493,082	36,689,217
San Lorenzo	16,164,664	14,740,232
San Pedro Sula	2,052,021,943	1,808,459,540
Santa Rosa de Copán	58,515,060	50,239,287
Tegucigalpa	2,680,377,025	2,361,546,362
Tela	21,386,998	18,173,086
Villanueva	134,890,925	120,357,523
Otras ciudades	35,108,699	24,722,700
L	<u>5,620,143,572</u>	<u>4,949,541,567</u>

El movimiento de las cotizaciones obrero patronales se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2012	2011
Saldo al principio del año	L 4,949,541,567	4,365,460,325
Aportaciones del año	1,008,418,706	895,287,903
Menos devoluciones	(337,816,701)	(311,206,661)
Saldo al final del año	<u>L 5,620,143,572</u>	<u>4,949,541,567</u>

Las cotizaciones patronales y salariales por medio del decreto de ley 167-91 obligan a las empresas a enterar al RAP, mediante la cotización del 3% del sueldo bruto de los trabajadores afiliados, del cual el 1.5% los aporta el trabajador y el 1.5% el patrono.

Las cotizaciones pueden ser retiradas en caso de muerte, jubilación, incapacidad temporal o después de un año de no efectuar aportaciones al régimen.

(11) Intereses por Pagar sobre Cotizaciones Obrero Patronal

El movimiento de los intereses sobre cotizaciones obrero patronal se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2012	2011
Saldo al inicio del año	L 767,796,444	659,367,693
Aportaciones del periodo	171,325,666	161,158,833
Menos devoluciones	(56,281,882)	(52,730,082)
Saldo al final del año	<u>L 882,840,228</u>	<u>767,796,444</u>

Las cotizaciones se constituyen como una ahorro del trabajador devengando un 3% de interés anual capitalizable mensualmente.

(12) Excedentes Acumulados

El patrimonio del Régimen de Aportaciones Privadas, está formado por los excedentes acumulados que se han generado por la administración de los recursos obtenidos de las cotizaciones obrero patronal

(13) Cuentas a Pagar

Las cuentas a pagar se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2012	2011
Sobregiros bancarios	L -	1,259,260
Honorarios profesionales	1,464,925	587,622
Beneficios Sociales	1,051,126	1,774,459
Retenciones por pagar	1,041,355	1,221,909
Otras cuentas a pagar	5,323,603	9,295,621
	<u>L 8,881,009</u>	<u>14,138,871</u>

(14) Provisión para Prestaciones Sociales

El movimiento de la provisión para prestaciones sociales es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2012	2011
Saldo al principio del año	L 2,560,478	645,688
Adición del año	3,035,419	2,920,362
Traslado de cuentas a pagar	1,300,822	-
Pagos	<u>(1,195,081)</u>	<u>(1,005,572)</u>
Saldo al final del año	<u>L 5,701,638</u>	<u>2,560,478</u>

(15) Pasivos Contingentes

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. La Institución está obligada a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para el mismo, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para la Institución.

Aunque la Institución es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y la Institución ha creado una provisión para cubrir dicho pasivo.

Litigios y reclamos

Al 31 de diciembre de 2012, la Institución ha sido objeto demanda por parte de Comidas Especializadas (Pizza Hut), la cual se encuentra en recurso de casación, sin embargo la Institución no anticipa problemas o ajustes derivados del desenlace de este caso.

(16) Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación

Los flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta como sigue:

	31 de diciembre	
	2012	2011
Utilidad neta	L 730,268,731	555,794,476
Ajuste de partidas que no requieren efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	3,630,293	3,843,791
Amortización activos eventuales	263,335	949,682
Provisión para préstamos e intereses dudosos	-	25,000,000
Provisión para prestaciones sociales	3,035,419	2,920,362
Utilidad en venta de activos eventuales	(100,000)	-
Reserva para amortización de otros valores	-	3,337,317
Retiro de activos fijos	-	196,065
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Aumento neto en préstamos a cobrar	(463,145,743)	(48,486,897)
Aumento en intereses a cobrar	(17,473,318)	(26,585,833)
Aumento en intereses a pagar	115,043,784	108,428,751
(Aumento) disminución en deudores varios	377,475	1,028,689
Pago de prestaciones sociales	(1,195,081)	(1,005,572)
Aumento en activos eventuales	(59,321)	91,755
Disminución en créditos diferidos	(806,100)	(2,391,732)
(Disminución) aumento en cuentas a pagar	(7,294,357)	43,632,040
	<u>(367,723,614)</u>	<u>110,958,418</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	L <u>362,545,117</u>	<u>666,752,894</u>

(17) Instrumentos Financieros

Esta sección provee detalles de la exposición de riesgos y como la administración de la Institución controla los mismos. Los más importantes tipos de riesgos financieros a los que la Institución está expuesta, son el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés.

Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio, es el riesgo que conlleva el que una de las partes de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones y ocasione que la otra parte incurra en pérdidas financieras. Los activos que potencialmente exponen a la Institución a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en los depósitos en bancos nacionales, las inversiones, los préstamos a cobrar y los intereses a cobrar.

Los depósitos en bancos y las inversiones están colocados en un alto porcentaje en el Banco Central de Honduras y los depósitos a plazo en bancos nacionales.

La magnitud y la concentración de la exposición de la Institución al riesgo crediticio puede ser obtenida del balance de situación que describe el tamaño y la composición de los activos financieros de la Institución por tipo de inversión, la Institución en algunos casos no tiene colaterales en relación con su exposición al crédito.

El siguiente detalle muestra el total de los créditos autorizados por el Fondo por tipo de colateral:

		31 de diciembre	
		2012	2011
Hipotecarios y prendarios	L	4,893,074,807	4,338,220,630
Fiduciarios		<u>109,527,021</u>	<u>201,043,192</u>
	L	<u>5,002,601,828</u>	<u>4,539,263,822</u>

La Institución tiene un comité de crédito, la cual se encarga de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen límites orientados a administrar en forma eficiente el riesgo de crédito, adicionalmente la Institución es supervisado por la Comisión.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la Institución encuentre dificultades para obtener los fondos con los cuales debe cumplir compromisos asociados a los instrumentos financieros. Este puede ser el resultado de la incapacidad para vender un activo rápidamente y obtener del mismo un importe a su valor razonable.

La Institución financia la cartera de préstamos a cobrar sustancialmente con fondos propios.

La siguiente tabla provee un análisis de los activos y pasivos financieros de acuerdo con los vencimientos, basados en los períodos remanentes de pago:

Al 31 de diciembre de 2012:

		<u>Menos de un mes</u>	<u>Entre uno y tres meses</u>	<u>Entre tres meses y un año</u>	<u>Entre uno y cinco años</u>	<u>Más de cinco años</u>
Activos financieros:						
Disponibilidades	L	144,392,534	-	-	-	-
Inversiones		386,916,000	1,010,748,408	2,034,982,000	2,690,913,000	260,460,000
Préstamos a cobrar		20,027,158	75,064,416	229,932,489	1,107,827,866	3,569,749,899
Intereses a cobrar		24,565,680	46,166,266	16,496,238	-	-
Deudores varios		780	-	5,178,674	-	-
	L	<u>575,902,152</u>	<u>1,131,979,090</u>	<u>2,286,589,401</u>	<u>3,798,740,866</u>	<u>3,830,209,899</u>
Pasivos financieros:						
Aportaciones	L	30,838,312	61,676,624	1,124,041,318	1,937,300,729	2,466,286,589
Intereses por pagar		4,986,892	9,973,784	181,760,514	313,261,529	372,857,509
Cuentas a pagar		3,073,760	-	5,807,249	-	-
	L	<u>38,898,964</u>	<u>71,650,408</u>	<u>1,311,609,081</u>	<u>2,250,562,258</u>	<u>2,839,144,098</u>

Al 31 de diciembre de 2011:

	Menos de un <u>mes</u>	Entre uno y tres <u>meses</u>	Entre tres meses y un <u>año</u>	Entre uno y <u>cinco años</u>	Más de cinco <u>años</u>
Activos financieros:					
Efectivo	L 317,159,599	-	-	-	-
Inversiones	177,070,000	316,000,000	1,968,554,000	2,440,240,000	260,460,000
Préstamos a cobrar	34,817,222	43,985,170	234,691,163	937,519,353	3,288,250,914
Intereses a cobrar	16,457,694	37,801,629	15,495,543	-	-
Deudores varios	11,347	22,695	4,667,726	-	-
	<u>L 545,515,862</u>	<u>397,809,494</u>	<u>2,223,408,432</u>	<u>3,377,759,353</u>	<u>3,548,710,914</u>
Pasivos financieros:					
Aportaciones	L 30,838,312	61,676,624	981,544,809	2,034,664,505	1,840,817,318
Intereses a pagar	4,986,892	9,973,784	158,718,829	329,005,250	265,111,689
Cuentas a pagar	2,955,314	587,622	8,821,476	-	-
	<u>L 38,780,518</u>	<u>72,238,030</u>	<u>1,149,085,114</u>	<u>2,363,669,755</u>	<u>2,105,929,007</u>

Riesgo Cambiario

Es el riesgo al que está expuesta la Institución por fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por variaciones en las tasas de cambio. La magnitud del riesgo depende de:

- El desequilibrio entre los activos y pasivos en moneda extranjera de la Institución
- La tasa de cambio del contrato subyacente de las transacciones de moneda extranjera pendiente al cierre.

(Continúa)

La exposición de la Institución en moneda extranjera se detalla como sigue:

	31 de diciembre			
	2012		2011	
Total activos	US\$ 5,775,578	L 115,915,846	US\$ 4,111,280	L 79,049,908
Total pasivos	-	-	-	-
Posición neta	<u>US\$ 5,775,578</u>	<u>L 115,915,846</u>	<u>US\$ 4,111,280</u>	<u>L 79,049,908</u>

Riesgo de Tasa de Interés

Es el riesgo a que está expuesta la Institución por las fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por cambios en las tasas de interés.

La magnitud del riesgo depende de:

- La tasa de interés subyacente y relevante de los activos y pasivos financieros; y
- La estructura de los vencimientos de la cartera de los instrumentos financieros de la Institución.

Sustancialmente, los activos financieros de la Institución generan intereses. Los pasivos financieros de la Institución incluyen pasivos que no generan intereses, así como pasivos que generan intereses. Los activos y pasivos de la Institución que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidas de acuerdo con las tasas de mercado y los convenios de créditos.

Los instrumentos financieros de la Institución incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de ésta forma la Institución administra el riesgo.

Detalle de las tasas promedio ponderadas por tipo de moneda de los instrumentos financieros de la Institución.

	31 de diciembre	
	2012	2011
Activos Financieros		
Inversiones	12.64%	8.91%
Préstamos a cobrar	8.27%	8.29%
Pasivos Financieros		
Cotizaciones obrero patronal	3%	3%

Riesgo Operacional

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos o de hechos externos.

La Institución ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo, que incluye niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones, y un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados, los controles sobre los sistemas de procesamiento electrónico de datos incluyen controles de acceso y pruebas antes y después de su implementación, el proceso de contratación de personal es formal y se han diseñado perfiles de puestos para contratar personal con el nivel académico requerido para cada posición, los puestos claves de la Institución están a cargo de personal con capacidad, conocimiento y experiencia adecuados para el desenvolvimiento del puesto.

(18) Obligaciones Fiscales

Debido a que la Institución es un régimen de carácter privado, está exento del pago del impuesto sobre la renta.

(19) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo a lo requerido por la Comisión, a continuación mencionamos las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por la Institución (nota 3) y las Normas Internacionales de Información Financiera son las siguientes:

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se requiere que los activos y pasivos financieros se presentan en los estados financieros a su valor razonable. La Institución no realiza esta revelación.

Deterioro de Activos

La Institución registra sus activos de acuerdo a los requerimientos del ente regulador. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean registrados a su valor recuperable.

Valor Razonable de las Inversiones

La Institución no ha determinado la provisión para inversiones, de acuerdo a lo establecido en la NIC 39, relacionada con el deterioro de los activos.

Provisión para Préstamos e Intereses Dudosos

La provisión para préstamos e intereses dudosos es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de provisiones requeridas (nota 3,f). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera estas provisiones se determinan cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original de los créditos, para los préstamos por montos nuevos y características homogéneas, la determinación de la provisión para préstamos dudosos debe realizarse en base al complemento histórico de las pérdidas. Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la Comisión, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

Importe Depreciable de los Activos Fijos

La Institución determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Activos Eventuales

La Institución registra los activos eventuales de acuerdo a los requerimientos de la Comisión, descritos en el inciso k de la nota 3, las normas internacionales de información financiera requieren que los mismos sean registrados a su valor recuperable.

La Institución difiere el reconocimiento de la utilidad en venta de bienes adquiridos en pago de préstamos, cuando la venta se realiza al crédito y éste no reúne los requisitos establecidos por la Comisión. Las normas internacionales de información financiera requieren que la utilidad se reconozca al momento de efectuar la venta.

Remuneraciones a la Gerencia

La Institución no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24.

La Institución no ha cuantificado los efectos que pudieran resultar de estas diferencias.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(20) Contratos

a. Contrato privado de traslado de cartera de crédito y pago de inversiones

El 7 de febrero y el 13 de diciembre del 2000 la Institución suscribió con la Comisión Liquidadora del Banco Corporativo, S. A. (BANCORP), un contrato privado de traslado de cartera de crédito de fondos de RAP y fondos mancomunados RAP-BANCORP y un adendum a dicho contrato, respectivamente, relacionado con los financiamientos otorgados para la compra de terrenos, viviendas y mejoras.

Como resultado de dicho contrato de traslado de cartera y del adendum. La institución recibió como parte del pago una cartera de préstamos por L48,468,032, la que incluye saldos garantizados en préstamos hipotecarios a cargo de particulares, mientras la administración determina los saldos de la misma por colateral. Esta cartera está siendo administrada por tres bancos del sistema financiero Hondureño autorizados con intermediarios para manejar fondos de la Institución.

b. Contratos de administración de cartera crediticia

La Institución suscribió varios contratos de administración de cartera crediticia que originalmente fue administrada por Banco Corporativo, S. A. cuyo monto asciende a L34,735,373. Actualmente esa cartera está siendo administrada por el Banco Atlántida, S. A. por el cual se paga una retribución del 3% sobre el recaudo de la cartera crediticia. El 24 de diciembre del 2000, los contratos de administración de la cartera crediticia vencieron por lo que las partes acordaron renovarlos por tiempo indefinido.

c. Contrato privado de traslado de cartera de créditos

El 25 de septiembre de 2001, la Institución suscribió con la Comisión Liquidadora de Banco Hondureño de Crédito y Servicio, S. A. (BANHCRESER) y con el Fondo Nacional para la Producción y la Vivienda (FONAPROVI), un contrato privado de traslado de cartera de crédito de fondo RAP y fondos mancomunados RAP-FONAPROVI-BANHCRESER por L20,281,849, relacionados con los financiamientos otorgados para la compra de terrenos, viviendas y mejoras, liberación e hipoteca y construcción de vivienda.

Cartera financiada con recursos del:

Régimen de Aportaciones Privadas	L 17,037,302
Fondo Nacional para la Producción y la Vivienda	2,057,047
Bancos (fondos propios)	1,187,500
	<u>L 20,281,849</u>

Adicionalmente, la Institución recibió la cartera de préstamos del proyecto habitacional Guadalupe López. El contrato establece que en el caso particular de este proyecto, se materializará su cesión, previa suspensión del embargo decretado en el proceso de ejecución judicial promovido por BANHCRESER contra el urbanizador privado, y el Régimen de Aportaciones Privada (RAP) pagará a la Comisión Liquidadora de esta Institución bancaria el saldo adecuado de 37 créditos que asciende a L1,699,859, valor que se actualizará a la fecha en que se efectúe el pago. Al 31 de diciembre de 2005 el Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) le compró la cartera, la cual es administrada por Banco Atlántida, S. A.

d. Contrato privado de traspaso de cartera crediticia

El 25 de octubre de 2001, la Institución suscribió un contrato privado de traspaso de cartera crediticia con Casa Propia, Asociación de Ahorro y Préstamo, S. A., por el cual le traspasó a este último la cartera hipotecaria y fiduciaria que obtuvo la Institución con la liquidación de BANHCRESER con un saldo a la fecha antes indicada de L19,853,735. Banco Atlántida, S. A. (antes Casa Propia, Asociación de Ahorro y Préstamo, S. A.), responde con todos sus bienes presentes y futuros del cumplimiento de las obligaciones que a su cargo pone este contrato. El riesgo de la mora de los usuarios finales es a cargo de Banco Atlántida, S. A.

Los contratos suscritos con Casa Propia fueron cancelados entre octubre de 2004 y junio de 2006.

e. Acta de traspaso de cartera crediticia

El 30 de abril de 2003, la Institución y el liquidador del Banco Capital, S. A., suscribieron el acta de traspaso al Régimen de Aportaciones Privadas (RAP), de la cartera crediticia redescontada al Banco Capital, S. A. y de la líneas de inversión con garantía hipotecaria por L295,316,218 (*), y en administración por L3,312,806 (*).

(*) Estos montos incluyen saldo de capital e intereses a cobrar al 28 de marzo de 2003.

(21) Unidad Monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras. Según resolución No.139-4/2005 del Banco Central de Honduras del 22 de abril de 2005, aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio base

